EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI

Palma de Mallorca sábado 6 de Marzo de 1897

Núm. 13002

Actualidades

Estadística de la guerra

Por la sección séptima del ministerio de la Guerra se han publicado los estados de las fuerzas y material sucesivamente enviados á Cuba y Filipinas, con motivo de las dos insurrecciones.

Del cuadro del personal enviado á la gran Antilla se desprende que, desde el 8 de Marzo de 1895 en que salió de Cádiz el vapor *Santo Domingo* en viaje extraordinario, hasta el 31 de Diciembre de 1896, hicieron los vapores de la Compañía Trasatlántica 159 viajes, para conducir las doce expediciones organizadas por el ministerio de la Guerra.

La estadística del personal en estas doce expediciones arroja un total, para Cuba de 40 generales, 651 jefes, 1.107 oficiales y 176.066 individuos de tropa, que formaron de Infantería 85 batallones de á 1.100, 1.000, y 800 plazas, y 200 compañías para dotar de séptimas y octavas á los batallones expedicionarios, llevando cada compañía 225 plazas.

De Caballería fueron 28 escuadrones á 100 plazas, y el regimiento de Alfonso XII.

De Artillería un batallón y cuatro compañías de plaza, y ocho baterías de montaña.

De Ingenieros un batallón del tercer regimiento de zapadores y 16 compañías de ferro-carriles, telegrafía óptica y eléctrica.

Del resúmen del material de guerra sanitario y efectos enviados á Cuba, copiamos los datos mas importantes, porque su extensión no nos permite publicarlo integró.

Para completar nuestra Artillería en plaza, fuertes y campaña, se enviaron 191 cañones de diferentes sistemas y calibres, 45.662 granadas de distintas clases, 119 cartuchos para ametralladora y 32.000 metros de filoseda para calibres mayores.

A esto hay que agregar el material de artillería, como son atalajes, monturas, carros, cureñas, marcos, truks, bolones, estopines y espoletas, etc., etc.

De armas blancas se enviaron 5.000 bayonetas y 4.460 sables para la caballería.

De equipo 140.375 correajes y 3.960 monturas completas.

Siguen á este los cuadros estadísticos del material sanitario que están mu detallados, y el de ingenieros, con el de telegrafía óptica y eléctrica.

Para Puerto Rico

En la época de Marzo de 1895 al 1 de Enero del año actual, se enviaron nueve expediciones combinadas con las de Cuba, y en éstas fueron tres generales, 25 jefes, 177 oficiales y 4.480 soldados, artillería, municiones, equipo y materiales de guerra y sanitarios.

Para Filipinas

Desde el 4 de Septiembre de 1896 que zarpó de Cádiz el vapor *Cataluña*, hasta 31 de Diciembre del mismo año, han salido para Filipinas 15 vapores de la Compañía Trasatlántica, conduciendo seis generales, 84 jefes, 598 oficiales y 24.540 soldados.

El material de guerra enviado al Archipiélago consiste en 18 cañones, 6.000 granadas, 15 millones de cartuchos y 30.000 kilógramos de pólvora, 584 sables, 802 machetes y 120 lanzas.

Resúmen, por armas, de la tropa enviada á cada uno de los distritos de Ultramar:

ARMAS	Cuba.	Puerto Rico	Filipinas.	Total por armas en los tres distritos.
Infantería	160.181	4.480	20.821	185.482
Caballería	5.617	»	160	5.777
Artillería.	3.143	»	561	3.704
Ingenieros	3.135	»	»	3.535
Infantería de Marina	3.590	»	2.998	6.588
Totales.	176.096	4.480	24.540	205.086

Para armar la infantería se enviaron fusiles 119.746 Maûsser, 87.939 sistema Remington, 11.602 carabinas y tercerolas Maûsser y 150 mosquetones.

Las municiones enviadas para esta arma, fueron 76.056.541 cartuchos y 237.326 kilógramos de pólvora de fusil.

Busca buscando

Un periódico francés se horrorizaba anteayer de la espantosa frecuencia con que los Consejos de guerra pronuncian sentencias de muerte contra soldados acusados de ofensas inferidas á sus superiores: ofensas que el Código penal ordinario calificaría seguramente de leves, pero que el Código militar reputa gravísimas y castiga con la pena capital. Hace muy pocos días fué fusilado un soldado que levantó la mano sobre un subteniente, y es esa la tercera ejecución que se ha llevado á cabo en poco tiempo. Además, hay pendientes de revisión otros once fallos, también de muerte, por idénticos motivos; fallos que según todas las probabilidades, serán confirmados.

El periódico aludido protesta indignado y en términos violentísimos contra esa facilidad extraordinaria con que se dicta y se aplica la más terrible de la penas, sin tener en cuenta los más elementales principios de humanidad y de verdadera justicia, principios de que no debería divorciarse la justicia militar, por respetables que sean los fueros de la disciplina. El querer conservar en todo su implacable rigor—añade el articulista—unas leyes dictadas por un ordenancismo feroz, propio de otros tiempos, pero incompatibles con la civilización actual, es un empeño que no se comprende, ni fuera ni dentro del ejército. Y si ciertas severidades llevadas al último extremo se pueden justificar en períodos excepcionales, en tiempo de guerra, por ejemplo, no hay razón ninguna que abone ni excuse un castigo tan tremendo en circunstancias normales para delitos relativamente livianos.

De ese parecer son, hoy día, muchos oficiales que quisieran ver modificadas en un sentido más humano las disposiciones del Código militar, penando con excesiva dureza y sin distinción de circunstancias atenuantes ó agravantes, las faltas cometidas contra los superiores. Y recuerdo á este propósito lo que me decía hace algunos años un ilustrado capitán de artillería, enemigo decidido de esa severidad exajerada que jamás establece una relación equitativa entre la culpa y el castigo. «Uno de los mayores inconvenientes—decíame—que ofrece esa legislación, es el de dejar impunes, por razón de su mismo rigor, muchas faltas que á ser la sanción penal justa y razonable llevarían su correctivo merecido. Y puedo citaros, entre otros, un ejemplo convincente. Tenía años atrás en mi compañía un soldado muy inteligente, pundonoroso, honradísimo, al cual solo podía echársele en cara un solo defecto: el de ser sobrado vivo de genio y en extremo susceptible. En cierta ocasión se trabó de palabras dentro del cuartel con un sargento que, sin ser un mal hombre en el fondo, tenía un carácter más que áspero y educación muy rudimentaria. En el calor de la discusión soltó el sargento una insultante grosería y el soldado, fuera de sí, asestó un puñetazo en el pecho á su ofensor, tumbándole en el suelo.

Encontrábame casualmente á poca distancia del sitio en que esto ocurría y atraido por las voces que daban uno y otro llegué á punto de contemplar el último episodio. Desde el momento comprendí las terribles consecuencias que para el soldado podían originarse si, cumpliendo con mi extricto deber, daba parte del suceso al Coronel. Ante mis ojos se dibujó la terrible perspectiva del drama que iba á representarse: Consejo de guerra inmediato y luego fusilamiento inevitable de aquel infeliz que había obrado en un momento de obcecación, espoleado por una injuria grosera. Quise evitar el trágico desenlace de aquella escena y como no había tenido esta más testigos que yo, logré sin dificultad zanjar el asunto haciendo jurar á los dos actores silencio completo. El sargento, que se había hecho cargo del peligro mortal que iba á correr su subordinado, consintió en callar y éste salió del lance con quince días de arresto que le impuse por «falta leve de respecto». Claro está que la disciplina salió gravemente quebrantada por razón de mi lenidad; pero ¿podía en conciencia consertir que á un excelente muchacho y á un buen soldado como era aquel, se le plantasen cuatro balas en la cabeza por un delito cometido en un momento de arrebato justificado hasta cierto punto?... Suponga usted que el Código militar hubiese castigado el atentado en cuestión no con la pena de muerte, sino con la de tres ó cuatro años de prisión ó de compañía disciplinaria. En tal caso no hubiese vacilado yo en dar parte y en dejar que la justicia siguiese su curso; pero, puesto en la alternativa de decretar con mi denuncia la muerte de un hombre honrado y leal ó de dejar con mi silencio impune una falta gravísima, opté sin remordimientos por lo último.

«Y crea usted—añadió el capitán—que casos de estos se dan muchos y que se encontrarían á docenas oficiales y hasta sargentos que en circunstancias análogas han procedido como yo hice en dicha ocasión. ¡Qué diablos! no se envía así como así ante el piquete de ejecución, á una criatura humana á quien se le ha subido la sangre á la cabeza, por culpa muchas veces de su superior. Desgraciadamente se encuentran, con más frecuencia de lo que sería menester, superiores y especialmente sargentos que tratan á sus subordinados con verdadera brutalidad ó los persiguen con incansable inquinia. Y no siempre puede exigirse de un hombre que conserve una paciencia inalterable. Además el feroz ordenancismo de otras épocas no responde ni al modo de sentir de nuestros días, ni siquiera á la actual organización de los ejércitos. Claro está que la disciplina ha de ser mantenida con muchísima severidad y que sería un absurdo el querer equiparar sus disposiciones penales á las que rigen por el Código común; pero no es menos cierto que el sustentar con tanta prodigalidad la pena de muerte como lo hace la ley militar vigente es otro absurdo.»

JUAN BUSCÓN.

Los Estados Unidos y España

Como las consideraciones que damos á transcribir concuerdan con la información nuestra, que de muchos días acá estamos dando en nuestras ediciones, reproducímoslas á guisa de confirmación:

«*La Cota Libre*, periódico muy importante de Bruselas, inserta en su número del 25 de febrero último un razonado y bien escrito artículo, juzgando la actitud de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba.

Apoyado el articulista en sólidas razones, sostienene la teoría de que los Estados Unidos, como cualquier otro país, no tiene derecho alguno á inmiscuirse en asuntos coloniales de las demás naciones.

A este propósito el referido artículo recuerda las siguientes palabras de Monroe, insertas en un mensaje del célebre yankée.

Decía así Monroe:

En lo que concierne á las colonias y descendencias actuales de las potencias europeas en América, nosotros no *tenemos para que intervenir ni intervendremos jamás en sus negocios*».

Con arreglo al derecho internacional en uso, el articulista cree que el gobierno norteamericano no intervendrá en los asuntos de España en Cuba, sencillamente *porque no tiene derecho*.

Dice también *La Cote Libre*, que no debe hacerse caso de cuanto se escribe anunciando la intervención del futuro presidente Mac-Kinley, supone que éste no se apartará un punto de la estricta observancia de las reglas del derecho internacional, que han sido la constante preocupación del presidente actual y de su gobierno.

Finalmente, el artículo de referencia combate los manejos *jingoistas* y los de los *agiotistas* de Bolsa, que aprovechan falsas noticias, y en la mayoría de los casos ellos mismos las inventan para hacer sus jugadas.»

Es muy satisfactorio para nosotros que publicaciones tan significadas como *La Cote Libre* se expresen en lenguaje tan correcto y lleno de razón.

Exhibiciones tristes

Hace poco tiempo explicaba un periodista la vida que en una apartada isla del Océano, hacía el antiguo rey de Dahomey. Ahora le ha tocado el turno al ex-rey de Annam. Ese monarca, desposeído de sus estados, sufre cautiverio en Argel. El Negociado de asuntos extranjeros del Gabinete de Francia tuvo la amabilidad de alquilar para el rey destronado una quinta llamada «De los Pinos», que es espaciosa, risueña y rodeada de jardín.

Ahí han ido á buscarle los periodistas franceses, deseosos de hacer hablar al desterrado.

Este se pasa guapamente la vida distrayendo su nostalgia en la pintura, que le enseña un maestro francés, y de la que ya empieza á sacar partido, pues pinta á las mil maravillas unos cuadros que darían envidia á cualquier modernista.

Parece Ham N'Ghi resignado con la suerte que le ha cabido. No siente deseos de intentar una segunda edición de la escapatoria de la isla de Elba, creyendo, sin duda, que si llegaba á Frejus, no le sería posible reunir un ejército que antes de llegar á su París hubiera hecho emigrar, huyendo á uña de caballo, al gobernador francés.

A primera vista no tiene nada de particular una visita por el estilo. Esos prisioneros son dos hombres como cualquiera otro negro ó amarillo. Puede, pues, visitarles quien guste sin que nadie se escandalice.

Pero mirando mas despacio el asunto, se advierte que es una falta de caridad tremenda hacer objeto de curiosidad á esos hombres que allá, en su fuero interno, deben creer que han tenido la desdicha de topar con unos secuestradores honrados, si se quiere, pero secuestradores al fin. Los cuales, no contentos con tomarles su reino y sus tesoros, disponen también de su vida y de su libertad.

Está ahora como nunca en moda apoderarse por la fuerza de países y reinos débiles. El vencedor no sólo apanda con todas las riquezas que encierran, sino que se apodera del jefe, que con riesgo de su vida ha querido defender la de sus compatriotas y le reduce á rudo cautiverio.

Y por si no bastara la iniquidad y la humillación, aun se añade, como quien no hace la cosa, la befa de esas publicidades que á nada conducen y que no honran ni al carcelero ni al preso.—DEVIT.

Un crimen por robo

En el pueblo de Guimerá (Lérida) ha ocurrido un crimen horrible.

El hecho tuvo lugar en el bautizo de un niño recién nacido, durante cuya ceremonia la madre quedó en la cama al cuidado de una vecina. Esta, al encontrarse sola con la enferma exigióle el dinero, acompañando la exigencia con la amenaza de una pistola. Como pudo, levantóse la parturienta y acompañó á la vecina á una habitación donde estaba la cómoda; empezó la vecina el registro y la enferma entonces encerróla en la habitación, acudiendo entonces á la ventana para pedir auxilio.

A sus voces solo acudió un hijo suyo, quien fué inmediatamente á comunicar al padre y demás familia, que se hallaban en la parroquia, lo que ocurría en la casa; pero, durante el camino, encontróse la criatura con el marido de la ladrona, el cual convenció al chiquillo de que volviera en su compañía, ya que era él bastante para defender á la enferma.

Cuando llegaron á la casa encontraron la puerta atrancada. Llamó el hombre y pidió á la parturienta que abriese ensegida, si no quería que degollase á su hijo. La madre, creyendo que era aquello sólo una amenaza, cerró la ventana y corrió á asegurar más las puertas que había cerrado.

Cuando regresaron al poco rato los del bautizo, encontraron degollado al pobre niño. Entró la gente en la casa y al ir á coger en se encierro á la ladrona ésta disparó la pistola contra los perseguidores, á dos de los cuales hirió, logrando huir gracias al terror que se apoderó de todos.

Las fuerzas del somatén tuvieron que luchar con los ladrones al ir á prenderlos, porque éstos les recibieron con disparos.

El hecho, que ha causado gran consternación en el pueblo y su comarca, ha producido en la parturienta una fuerte recaida en la enfermedad, desconfiándose de salvarla.

El carnaval en Niza

Nadie ignora que Niza es de una de las capitales donde con más originalidad y mejor gusto se celebra el Carnaval. En ninguna parte como allí, á no ser en Roma, se dá actualmente á esttas fiestas en decadencia tan excepcional importancia.

Las batallas de flores que en Valencia constituyen también una de las diversiones más originales y encantadoras, son en Niza la nota principal de los festejos.

Para asistir á las batallas, en que las flores son el arma de combate, y los combatientes mujeres hermosas, y las trincheras los coches adornados con extraordinario lujo, acude á Niza gente de todas partes del mundo.

Este año las batallas de flores han sido más brillantes que en ninguno de los años últimos.

Poco antes de que la batalla termine, se reparten los premios á los coches con mejor gusto adornados; y este año ha habido que ampliar la cantidand de premios, tal era el número de los que merecían la distinción.

Entre los trenes premiados este año, y que han despertado más admiración, se citan la victoria del príncipe Lubomirski, cu-

bierta de Camelias blancas y de violetas, sobre los cuales, y en la trasera del carruaje, se alzaba un colosal *bouquet* de pensamientos; la *charrete* de madamoseille Deserreé, linda *demi-mondaine* que desaparecia en su cochecillo bajo las mimosas, las anemonas, las violetas y las rosas, y la *charrete* de la princesa Escolani, toda llena de rosas,

Doña Beatriz de Borbón

Su boda con el príncipe Massimo

«El Correo Español», órgano de D. Cárlos, dá cuenta de esta boda en los términos siguientes:

«Venecia 27.—Hoy á las once de la mañana, el cardenal Patriarca de Venecia bendijo la unión de la infanta doña Beatriz con don Fabricio Massimo, príncipe de Roviano.

Terminada la misa, pronunció Su Eminencia un elocuente y conmovedor discurso.

Los señores duques de Madrid acompañaron al altar á su angusta hija.

Entre las condecoraciones españolas y pontificias destacábanse dos uniformes extranjeros: el de dragones rusos del príncipe D. Jaime, y el de coraceros bávaros del príncipe Federico Schoenburg, prometido de la infanta doña Alicia.

El acto revistió la solemnidad y la seriedad propia de los augustos desterrados. Asistieron solamente los parientes más próximos de los nuevos esposos, el señor marqués de Cerralbo, en representación de España, y los séquitos respectivos.

Durante la comida de gala, una banda de música tocó bajo las ventanas de Palacio Loredán la Marcha Real española, dedicada sorpresa de la ciudad que conmovió á los moradores de la Casa del destierro y á todos los asistentes.

Al almuerzo de despedida celebrado hoy en Palacio han asistido todos los invitados á la boda.

Esta noche los señores duques de Madrid acompañarán á los príncipes de Roviano á la estación para despedirlos en el trén, donde marcharán á Florencia y á Roma.

Son innumerables los telegramas y cartas de felicitación recibidos, así como los regalos de boda.

Premios á las obras dramáticas

La Academia de Bellas Artes de San Fernando, heredera de todos los bienes de don José Piquer, se ha puesto de acuerdo con la Academia de la Lengua, de cuya incumbencia es premiar obras dramáticas con la renta de parte de aquellos bienes para la adjudicación de los premios.

Según lo pactado, la Academia de la Lengua recibirá de aquella anualmente la cantidad destinada al expresado fin, y adjudicará un premio, que será por primera vez de 2,000, y en lo sucesivo de 2,200 pesetas, á la mejor de las obras dramáticas que en cada año, á contar desde el pasado de 1896 se hayan compuesto en lengua castellana por literatos españoles.

Si no hubiese ninguna digna de la recompensa, el importe del premio no concedido se invertirá en socorrer á literatos pobres, y especialmente á los que, por estar enfermos, por su ancianidad ó por su honradez, sean mas acreedores á este beneficio.

Los autores dramáticos podrán enviar al secretario de la Academia, en todo el mes de Enero de cada año, ejemplares de sus obras representadas durante el año anterior.

El plazo para remitir á la Academia las compuestas en 1896, durará, por excepción hasta el día 30 de Abril próximo venidero.

Noticias

Para la primera quincena del mes actual predice el inteligente meteorólogo señor Noherlesoom, lo siguiente:

Para el 3 anuncia lluvias en varias regiones; del 4 al 6 buen tiempo; del 7 al 10 tiempo desapacible, ventoso y frío, con algunas nieves; del 11 al 15 mal tiempo, ventoso y achubascado.

En general, escasas lluvias; pero frío y vientos con fuertes cerrazones en los horizontes.

El miércoles 3 las fuertes depresiones pasarán desde el golfo de Gascuña al Mediterráneo inferior, produciendo fuertes vientos del NO.

El 10 una gran depresión boreal penetrará en el Mediterráneo, con vientos NE. y SE., con nieves en la zona pirenáica.

El 11 temporal en el Estrecho con vientos duros y sostenidos del SO.

El 12 actuarán directamente sobre la Península las variaciones oceánicas, produciendo temperatura desapacible y vientos entre SO. y NO.

El 13 igual tiempo; pero achubascado.

El 14 temporal en el Cantábrico, temperatura baja, vientos entre O. y N.

El 15 lluvias en Galicia y Portugal, con vientos fuertes entre O. y N., como el día anterior.

Asegúrase en Londres que los emperadores de Austria y de Alemania tienen vehementes deseos de ir en el verano próximo á Inglaterra para asistir á las grandes ceremonias y fiestas del jubileo de la Reina Victoria.

Aunque la egregia dama, debido á su avanzada edad quería evitar visitas de monarcas extranjeros es muy probable que no lo logre y que la mayor parte de las naciones de Europa vayan á Londres para pagarle sus homenajes de respeto y amistad.

El torpedero yankee «Farraut» ha recorrido la distancia de dos millas á la velocidad de 75 minutos por hora, ó sea la mayor registrada hasta la fecha entre todos los marinos del mundo.

La suscripción abierta en las Casas Consistoriales de Londres para socorrer á las víctimas del hambre en la India ascendia el lunes á 335.000 libras esterlinas.

Un voraz incendio destruyó gran parte del grandioso Hotel de Inglaterra en Grinsdenwald cerca de Berna.

La reina Victoria de Inglaterra ha dirigido al almirante Rawson una carta expresando la admiración que siente por las tropas que componen la expedición militar inglesa á Benin y lamentando las bajas sufridas por aquella fuerza.

Los ingleses, según telegrama recibido á última hora, se han apoderado, después de dos días de combate, de la ciudad de Honin sin tener aquéllos ninguna baja.

Con la toma de Bonin se dá por terminada la insurrección de aquellos indígenas.

La visita del rey Alejandro I de Servia á Sophia, capital de Bulgaría, durará cuatro días y se hacen grandes preparativos para hacer al joven monarca un recibimiento expléndido, ya que él es el primer soberano extranjero que visita la ciudad de Sophia y porque el príncipe Fernando tiene además grandes deseos de que se borre totalmente el recuerdo de la guerra fraticida servo-bulgara de 1885.

El corresponsal del *Daily Telegraph* de Londres de Viena dice que á pesar del compromiso de secreto contraído por los embajadores de las potencias europeas con referencia á los términos en que se halla concebida la nota diplomática que se ha de dirigir al Sultán, el emperador de Alemania en persona ha comunicado el contenido de la misma al Sultán.

Casi todos los periodicos de los Estados Unidos dedican extensas columnas á la ceremonia y fiestas en Washingtón con motivo de tomar posesión Mr. Mac Kinley del cargo de presidente de la República.

Para los adornos de las calles, recepciones, etcétera, van gastados hasta ahora más de 100.000 dollars reunidos por suscripción pública.

Washington se ha llenado de forasteros ávidos de presenciar la ceremonia, quedando atestados todos los hoteles y casas de huéspedes.

En el proyecto de reformas cretenses presentado por las grandes potencias de Europa á la Puerta Otomana se lee en resumen siguiente:

1.° El nombramiento del Gran Visir estará sujeto á la aprobación de las grandes potencias europeas.

2.° Los ministros de Hacienda y de Justicia serán confiados á europeos.

3.° Se nombrará un Comite internacional que fiscalice la administración en todos sus ramos.

4.° Se hará un empréstito garantido por Europa, pero bajo la condición absoluta de que se implanten inmediatamente las reformas prometidas por el Sultán.

Cree el *Birfewya Viedomosti* de San Petersburgo que las grandes maniobras del ejército ruso se celebrarán este año á principios del estio en el distrito militar de Varsovia y que á las mismas asistirán, por haber aceptado ya la invitación del tzar Nicolás, los emperadores de Austria, el de Alemania y el Presidente de la Republica francesa.

En mayo proximo debe celebrarse en Córdoba un congreso olivarero á fin de estudiar y resolver los medios prácticos que deben emplearse para acabar con la plaga del olivo conocido con el nombre de «mosca».

En el pueblo de Villamanrique (Sevilla) se ha inaugurado hace dias un asilo que se construyó con el legado del conde de Paris y cuya viuda é hijas secundan tan caritativa y generosa iniciativa.

El asilo, llamado de San Felipe, no es una instalación lujosa; pero si esta provisto de todo lo necesario para el objeto á que se destina, que no es otro que el de dar asistencia médica y alimentación á los pobres, surtiendo de comida en sus casas á los que no puedan salir de ellas por impedírselo alguna enfermedad.

La sepultura en el mar quedará abolida para los que tengan bastante dinero para pagar el transporte de sus restos mortales en caso de morir en alta mar. Cajas de acero, herméticamente cerradas, para el transporte de los cadáveres, forman hoy en día parte del equipo de los vapores de primera clase.

Crónica Local

La elección de compromisarios para senadores se ha celebrado hoy en el ayuntamiento.

Han resultado designados los señores D. Pablo Serra y Marcé, don José Esteva y Boscana, D. Juan Piña y Forteza, D. Gaspar Palmer y Alemañy y D. José Ignacio Fuster y Fuster, por 42 votos; y D. Rafael Togores y Palou por 41.

Mañana tendrá lugar la elección de un senador, cargo vacante por defunción del Excmo. Sr. Marqués de la Cenia.

Poco antes de las nueve ha entrado esta mañana en fondeadero el vapor-correo *Bellver*, procedente de Barcelona, trayendo á bordo carga general, correspondencia publica y particular y regular número de pasajeros.

Se ha dispuesto por Real Orden del Ministerio de Ultramar que no salga hasta el 7 de Abril próximo la expedición para Buenos Aires que debía salir el 7 del actual.

Ante la sala de Justicia de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de los autos de menor cuantía que sigue D. Juan Gallur contra D. Lorenzo March.

Un colega ha oido que para las próximas pascuas seria probable que actuase en nuestro teatro principal la compañia que ayer empezó su campaña artística en el Liceo de Barcelona.

El Sr. Espinosa saldrá para dicha capital con objeto de gestionar el asunto.

Ha sido destinado á la Comandancia de Carabineros de está provicia el primer Teniente D. Luiz Fruxinet y Serra.

También lo ha sido á la Comandancia de la provincia de Lérida el Comandante del mismo cuerpo D. Rafael Carden y Serra que estaba de reemplazo en esta provincia.

El segundo Teniente D. Isidoro Fernandez, de la misma arma que servía en esta provincia lo ha sido á la de Alicante.

El fuerte N. O. que ha reinado durante esta pasada noche ha hecho que todos los faluchos que se dedican á la pesca de arrastre, tomaran refugio en nuestra bahía.

También han recalado de arribada forzosa algunos buques que se habían hecho á la mar ayer de madrugada.

Ayer se repartieron en el Palacio Episcopal, las limosnas que como es costumbre se reparten á los pobres todos los meses.

El vapor-correo *Lulio* suspendió ayer su salida para Valencia á causa del mal tiempo.

A la una de esta tarde la Comisión provincial na visitado al capitán general de estas Islas Excmo. Sr. don Joaquín Ahumada.

La Alcaldía ha impuesto multas por escándalos cometidos en la vía pública.

Los Ayuntamientos de Palma, Andraitx, Cindadela, Lluchmayor, San Juan, Escorca, Sóller, San Lorenzo, Santa Eugenia, San Juan Bautista, Santañy, Montuiri, San Eulalia, Deyá y Esporlas han publicado en el *Boletin Oficial*, las respectivas listas de los concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para la elcción de Senadores.

El lunes, como ya anunciamos, la fuerza de Infantería Regional de Baleares se ejercitará al tiro del blanco en las inmediones de la Torre d'en Pau á las once de la mañana.

Ha subido al earadero del contramuelle, con objeto de sufrir algunas reparaciones el jabeque de esta matrícula *San Juan.*

Se ha dado principio á la poda de árboles de la calle de la Marina.

Han sido autorizados Miguel Pol Pericás y María Julia Gelabert consortes, vecinos de esta ciudad, para que puedan recoger de la Inclusa á una niña que tuvieron antes de su matrimonio.

Un muchacho que ayer mañana transitaba por la calle de Palacio fué atropellado por un carruaje, no recibiendo por milagro más que leves contusiones en una pierna.

Auxiliado por varios transeuntes fué acompañado á su domicilio.

El Colegio mécico-farmacéutico celebrará sesión científico-literaria el día 8 del corriente mes á las seis y media de la tarde.

Los gastos causados durante el mes de Febrero último en las obras que la Diputación provincial hace por administración, ascienden á la cantidad de 1266'22 pesetas.

El Ayuntamiento de Deyá cita al mozo Juan Bauzá Bauzá, cuyo paradero se ignora, para que el domingo próximo se presente al acto de clasificación y declaración de soldados.

La *Asistencia Palmesana* celebrará mañana por la noche, baile de *Piñata.*

Dados los preparativos que está haciendo la comisión nombrada al efecto, promete resultar lucido y animado.

Extraordinaria función anuncia la empresa del Teatro Circo Balear para mañana á las ocho de la noche.

Se pondrá en escena el drama de espectáculo *Juan Diente* y la zarzuelita *Un musich de Regiment.*

Tambien la Sociedad *La Constancia,* anuncia el debut de la actriz Señorita Pardo y del actor señor Peral poniéndose en escena *Oros, copas, espadas y bastos.*

Otra noticia teatral llega á nuestra redacción.

Se nos dice que mañana la compañia Fuentes-Cirera dará en nuestro Teatro Principal función extraórdinaria representando la obra de Galdós *La loca de la casa.*

Mañana á las tres y media de la tarde debutará en nuestro Circo taurino la notable compañía acrobata que dirige el artista J. Deu Totti, presentando gran variacion de trabajos nuevos.

La entrada un real.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 4 fué el siguiente:

Entradas 2 varones y 2 mujeres.

Efemérides

6 Marzo 1388

De este día del año 1358 es la fecha del llamamiento de Cortes que determinó celebrar en Zaragoza el rey de Aragón D. Martin y con la principal idea de que se le prestase el juramento de fidelidad y se reconociese por sucesor suyo á su hijo D. Martin, rey de Sicilia.

— 1427 —

En este día de 1427, hallándose el rey don Juan II de Zaragoza fué estrañado de ella D. Alvaro de Luna, si bien no tardó en recobrar su antigua privanza, regresando otra vez al lado del monarca. Sin embargo el infante de Aragón volvia á ser muy peligrosa para la tranquilidad de Castilla, por otra parte, la tempestad rugía ya sobre la cabeza de D. Alvaro, á quien el infante odiaba, y con él muchos y poderosos nobles castellanos, que hacían causa comun con el de Aragon, á trueque de dar en tierra con el privado, siendo muy pocos los que permanecieron neutrales.

Algunos personajes que ni apadrinaban ni seguian la parcialidad del infante y los suyos eran sin embargo enemigos del rey y de D. Alvaro, y á su modo tambien conspiraban contra ambos. De manera, que eran muy pocos los que estaban á devoción del Condestable, y estos ganados con empleos y honores que no merecían, y que solo la vil lisonja pudo proporcionárselos.

En medio de tantas parcialidades, el rey de Castilla se veía convertido en el juguete de unos y otros caballeros, que tanto estos como los prelados, con sus contrarios consejos y repetidas exigencias, lograron transformar al soberano en un hombre sin corazón y sin cabeza para emanciparse de la forzosa dependencia en que alternativamente le ponían todos los magnates y disputadores del mando, pasando entre tanto este monarca en vida entregado á los pueriles entretenimientos de la *Gaya scientia*, y á los ejercicios de tocar, cantar y danzar, en que, como refieren las antiguas crónicas, fué muy sobresaliente el condestable.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Sto. Tomás de Aaquino cfr. y dr.

SANTO DEL LUNES

San Juan de Dios fundador.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 6

En la Merced, á las seis y tres cuartos de la noche se celebrará con solemnidad y exposición del Santísimo el ejercicio del Sagrado Corazón de María en cuyo ejercicio tomarán parte varios aficionados de esta capital.

En santa Catalina de Sena por la mañana comunión general para los terciarios de Sto. Domingo y por la tarde se rezará el Rosario entero y plática.

En san Nicolás, al anochecer, el ejercicio del Corazón de María.

En san Antonio de Viana, se celebrará una misa rezada para todos los cofrades y benefactores del santo Abad.

En las Miñonas, se rezará el Rosario entero

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	53,00
	Cambio Mallorquin	3,50
	Fomento Agricola	66'00
	Ferro-Carriles de Mall.	34'50
	Alumbrado por Gas	75'00
	Salinas de Ibiza	200'00
	La General Mallorquina	16,00
	Bonos Municipales	34'50
	La Isleña Marítima	49'50
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	1'50
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo	62'80
	4 p.% exterior	74'90
	4 p.% amortizable	75'00
	Cubas (86)	91'50
	Cubas (90)	77'85
	Banco de España	386'00
	Tabacos	209'50
	Libras	31'95
	Francos	27'10
Barcelona	4 p.% interior	62'57
	4 p.% exterior	74'82
	4 p.% amort.	75'00
	Cubas (86)	91'75
	Cubas (90)	77'75
	Norte de España	23'70
	Francia	17'10
	Madrid	62'50
	Paris	58'68

Mercado de Lluchmayor

Dia 5 de Mazzo de 1897.

Almendrón	qq. Ptas.	de 48'60 á 51'60
Cebada del país cuart.		de 10'25 á 10'00
Avena del país		de 8'50 á 0'00
Habichuelas blancas		de 27'50 á 00'00
Algarrobas		de 00'00 á 04,75
Corderitos		de 00'25 á 00'00
Candeal		de 00'00 á 18'50
Trigo		de 00'00 á 17'50

†

PRIMER UNIVERSARIO

de la desgraciada muerte del

Sr. D. Manuel Villalonga y Bonéo

primer teniente de Caballeria del Regimiento Lanceros de Borbon ocurrida en Figeras el dia 8 de Marzo de 1896.

Sus padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos suplican á todos sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al turno de misas que se celebrarán el día 8 de los corrientes en el altar mayor y en la capilla de la Purísima Concepción del Convento de San Francisco de Asis desde las 10 á las 12 de la mañana, en lo que recibirán favor.

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896 mañana.

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana,—2.—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á las 6'45.—11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40 mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENINSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á ilas ese de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á á los seie de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENINSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las sinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «Antonio Lopez» salió el 3 á Barcelona

El «Alfonso XII» llegó 2 á Barcelona de Cadiz.

El «Alfonso XIII» salió de Coruña el 21 para Habana

El «Alicante llegó el 24 á Manila de Singapore.

El «Buenos Aires» salió el 28 de Habana para Puerto Rico.

El «Cataluña» en Cádiz.

El «Colón» llegó el 2a á Marsella de Port Said.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 23 de Santa Cruz para Habana.

El «Covadonga llegó el 27 de á Manila de Singapore.

El «D. Alvaro de Bazán llegó el 23 á Liverpool de Cádiz.

El «Isla de Luzón» llego el 3 á Barcelona de Port Said.

El «Isla de Mindanao» llegó el 27 de Barcelona de Marsella.

El «Isla de Panay» llegó el 28 da Colombo para Aden.

El «León XIII» salió el 27 de Barcelona para Manila.

El Montevideo salió el 27 á Liverpool de Coruña.

El «Monserrat llegó el 25 á Buenos Aires de Montevideo.

El «P. de Satrústegui» salió el 20 de Habana para Coruña.

El «Reina Maria Cristina en Cádiz.

El «Santo Domingo» llogo el 2 á Veracruz de Habana

El «San Ignacio» en Cádiz.

El «San Francisco« en Cádiz.

El San Fernando llegó el 26 á Cadiz de Malaga.

El «Magallanes» salióel 2 de Suez para Port Said.

El «Ciudad Condal» llgó el 24 á Nueva-York de Habana.

El «Habana salió el 28 de Santiago de Cuba para Colon

El «M. L. Villaverde» en Cádiz.

El «Panama» salió el 24 de Veracruz ra pa Habana para

El «San Agustín» en Cádiz.

Línea de Marruecos

El Baldomero Iglesias en Cádiz.

El Joaquín del Piélago salió el 20 de Tánger para Cádiz.

El Larache salió el 5 de Fernando Póo para las Palmas.

El Mogador en Cádiz.

El Rabat llegó el 18 á Barcelona de Málaga.

El Fernando Póo en Barcelona.

Se desea adquirir un ejemplar de «Album de Mallorca» que editaron los hermanos Sellarés.

Para informes en esta Imprenta.

Secciòn Oficial

D Antonio Sbert g Candls, Acalde de la M. I. y L. Ciudad de Palma Capital de la provincia de Baleares.

Apesar del Bando publicado en 23 de Febrero último y de la citación personal á los mozos del reemplazo actual convocándeles para que concurran al acto de clasificación y declaración de Soldados que debe tener lugar el domingo peóximo 7 del corriente: deseosa esta alcaldía de evitar las responsabilidades en que pudieran incurrir dichos mozos si dejasen de presentarse al espresado acto cuando fuesen llamades por su órden numérico, han creido oportuno recordarles el deber que tienen do verificar dicha presentación ante el Excmo. Ayuntamiento, si quieren evitarse la declaración de prófugo en que incurririan á tenor de las disposiciones de le nueva ley de reclutamiento.

Lo que se hace público para conocimiento de los mozos sugetos al reemplazo actual.—Palma 4 de Marzo de 1897 Antonio Sbert y Canals.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

No hay paz

Madrid 5 á las 5'10 t.

El comandante del puesto de Cayo Hueso participa que el abogado don Gonzalo Ferrer, el notario señor Guasch y el cabecilla Paz estuvieron en el campamenio del cabecilla Rius Rivera y le pidieron una reunión de cabecillas.

Verificóse la Junta, leyendo en ella los primeros una carta del jefe rebelde de la guerra pasada Juan Ramirez, aconsejando la paz y afirmando que el triunfo de la insurrección es imposible.

El cabecilla Rius se negó á todo trato y rechazó las reformas diciendo que pelean por la independencia de Cuba. Además enseñó una orden de Máximo Gómez, prohibiendo aceptar parlamentarios para la paz.

Todos los cabecillas se mostraron conformes con las manifestaciones de Rius, quien despidió á los emisarios, diciéndoles que les fusilaría si intentaban trabajar para la paz y que ha dado orden á los cabecillas de fusilar á cualquiera que hable de tratos para hacer la paz.

Los comisionados que fueron á la provincia de Pinar del Rio para tratar de la paz con los rebeldes, dicen que éstos cuentan con 5.000 hombres armados, que tienen un parque de municiones para dos años y acaban de recibir de los Estados Unidos una expedición de la que forman parte dos piezas de artillería y un tubo lanza torpedos.

Los insurrectos andan mal vestidos y tienen víveres poco abundantes.

Reunión de cabecillas

Madrid 5 á las 8 n.

No es cierto que se haya alterado el orden en Chelva.

En un pueblo de la provincia de Santander, se han rennido crecido número de jefes carlistas de Burgos y Palencia.

Asistieron á unas honras fúnebres en donde se entrevistaron con treinta sacerdotes.

Lo de Oriente

Madrid 5 á las 10'15 n.

Grecia, contestará el lunes á la nota de las potencias.

Se susurra que será negativa.

La situación de Kandamo continúa siendo gravísima.

Se han llamado las reservas del 88, 89, 90 y 91.

De Cuba

Madrid 5 á las 11'20 n.

Ha llegado á la Habana el general Weyler con objeto de ultimar algunos asuntos pendientes de resolución.

El cabecilla González al frente de una numerosa partida atacó el fuerte Dolores siendo rechazado con bastantes bajas.

La columna Royo persigue al enemigo.

No es cierto que se haya dado la orden de poner en libertad á los presos extranjeros.

Los insurrectos y Mackinley

Madrid 6 á la 1'35 m.

El cabecilla que se presentó al fuerte Dolores (Remedios) para su rendición, es negro, lámase José González, iba al frente de 300 hombres y un cañón.

Intimó la rendición al fuerte de la guardia civil al mando de un cabo, éste se negó empezando seguidamente el ataque.

El fuerte quedó por completo destruido.

Los nuestros tuvieron tres heridos.

Los seis restantes retiráronse al fuerte del teniente Royo quien persiguió á la partida causándola más de 30 bajas.

El fuerte Dolores

Madrid 6 á las 12'15

Reina gran disgusto entre los separatistas cubanos acerca del mensaje de Mr. Mackinley.

El documento presidencial no habla ni una sola linea referente á la cuestión cubana.

Ultima hora

Madrid 6 á las 2'15 m.

Es muy probable que oontinúe ocupando el consulado de los Estados Unidos en la Habana, Mr. Lee.

Ha sido concedida franquicia postal al ejército de operaciones de Filipinas.

El Sr. Romero Robledo ha regresado á esta corte.

Reinan furiosos temporales eu e Cantábrico.

Ha nevado en las provincias del Norte.

Desanimación en los círculos políticos.

Nada de Filipinas.

Versos á una actriz

En el benficio de la insigne actriz Carmen Cobeña, celebrado hace pocas noches en el teatro de la Comedia, le fué entregado un album con estos versos, entre otros:

—

De oir hablar de ti, te amo en idea
como amó D. Quijote á Dulcinea

Campoamor

—

¿Como, si el alma de esperanzas llena
ve renacer con nuevos resplandores
la amortiguada gloria de la escena?
¡Publico insigne, artistas, escritores,
rendid tributo al ánimo atrevido,
digno de vuestros plácemes y honores!

Gaspar Nuñez de Arce.

—

Dios de sus dones reparte
con soberana eficacia,
te dió la par ingenio y gracia,
belleza en amoral arte.
Y el público, al escuchar
la voz con que le emocionas,
te da aplausos y coronas...,
todo lo que el puede dar.

Manuel del Polacio.

—

No acierto ni necsito
de tus talentos hablar:
no tienes más que un lunar,
y es un lugar tan bonito...

J. Navarro Ledesma

—

Del público que te aclama,
busca en el aplauso aliento;
que aún cuando es viento la fama,
la inspiración y la llama,
para creer quieren viento.

José J. Herreros.

Carmen, la dicha colmada
es ser como tu en la vida
por la virtud ensalzada,
por la belleza querida
y por el genio admirada.

—

Que esa *trinidad* persista
eternamente en tu sér,
y nunca habrá quien resista,
ni á tus talentos de artista,
ni á tus gracias de mujer.

J. JURADO DE LA PARRA

Interesantísimo para los anunciantes

Segun la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

Imprenta de Gelabert